

NORMAS PARA LA ENTREGA DE ACTIVIDADES.

Tras la vuelta de Semana Santa, el departamento de Geografía e historia decide lo siguiente:

- 1- Las actividades no pueden enviarse por fotografía.
- 2- Tienen que ser enviadas por PDF o Word con nombre/grupo y fecha.
- 3- Se propone una fecha para realizar la actividad, con tiempo suficiente.
- 4- Cualquier duda al correo que tienes desde principio de curso.

14 abril 2020.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA E HISTORIA.